

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.com.uy

EDICION | 709

Lunes 6 de noviembre de 2023

Principios y valores en la función pública Marcelo Gioscia

«El sueño de los perdedores»



La política judicializada

escribe César García Acosta

Criminalización de supuestos,
concertación de mentiras.
Zósimo Nogueira

Retroceso
electoral de Petro
Hugo Machín Fajardo

Premio Cervantes,
mujeres uruguayas
Daniel Manduré

Las tecnologías y las 4
transformaciones educativas
Claudio Rama





contenidos

- 2
La política judicializada
César García Acosta
- 3
Criminalización de supuestos,
Concertación de mentiras
Zósimo Nogueira
- 4
Principios y valores
en la función pública
Marcelo Gioscia Civitate
- 4
Crónica de un episodio confuso
5
Primera presidencia de Sanguinetti
Adrián Báez
- 6
El Uruguay laico
Miguel Lagrotta
- 8
Caída del Muro...
Lorenzo Aguirre
- 9
Las tecnologías
y las 4 transformaciones educativas
Claudio Rama
- 10
Fuerza joven, partido vibrante
Fabrizio Puciarelli
- 11
La ciclovia de 18
Daniel Manduré
- 11
A contracorriente de la violencia
Fátima Barrutta
- 12
Retroceso electoral de Petro
Hugo Machín Fajardo



La política judicializada

El «affaire» del pasaporte del narcotraficante Maset, tramitado en forma sospechosamente diligente, casi «express», al decir de los más críticos, ensancha la brecha entre las coaliciones políticamente dominantes de la república. De hecho, esta fisura, es justo decirlo, resiente el «affectio societatis» tan necesario para la cohabitación política en el gobierno. Sin embargo, al tiempo en que estos dislates ocurrían, y como paradoja del destino, el desenlace derivó en la caída de varias jerarquías ministeriales, todos políticamente incorrectos, quienes además de manifiestamente inconvenientes para ser protagonistas en el tramo final del gobierno, no pudieron justificar su acción de desprecio institucional, hayan incurrido o no en delito, por manipular pruebas o al menos ponerlas en un cernidor imaginario, para poder tamizarlas como lo hicieron al reconocer el ocultamiento de los whatsapp de la discordia. Que Bustillo acomodaba su perfil, es un hecho. Sin dudarlo confraternizaba en el quinchito de «Varela» con José Mujica, y en Carrasco con la familia Lacalle.

Su actitud prueba fehacientemente su postura maniquea. Otros actores de esta contienda fueron: Guillermo Maciel, un viceministro sólo afín a sus intereses personales en quien la ideología no tuvo cabida, quien pasó de colorado a herrero en un instante. El otro participante necesario de esta historia fue Roberto Lafluf, asesor en comunicaciones y estrategia que erró precisamente en la estrategia, dejando comprometido justo a quien debía defender (al presidente), destruyendo documentos y construyendo historias que lo dejarán muy mal parado cuando comparezca ante la Justicia. Todos, incluida la exvicecanciller Carolina Ache, tramaron una historia y un relato tan mal contado que sólo dejó en evidencia a una jauría apostando en un juego de naipes, todo lo cual ahora deberá dirimirse en la Justicia. La política judicializada es como «El sueño de los perdedores», que tan bien describe en su libro el sociólogo argentino Fernando Osvaldo Esteban. Por este desenlace esta es una historia que, lejos de terminar, recién empieza.

Lo cierto es que el presidente Lacalle sigue gozando de su buena impronta de comunicador; utilizando la verdad desnuda como estrategia, enfrenta lo irremediable para revertirlo lo más rápido posible. Pero la verdad, como como componente central en este debate, lo obligó a revelar que a la tan mentada reunión en el piso 11 del edificio de Presidencia, entre Carolina Ache, Guillermo Maciel y Roberto Lafluf, viceministros de Relaciones Exteriores y de Interior y su asesor presidencial, había existido -por su orden-, para crear una estrategia que explicara lo



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social

inexplicable. Pero como si esto fuera poco, Lacalle confirmó que fue él quien concibió aquella reunión, la que hasta la presencia por apenas unos instantes. Lo demás, todo lo demás -lejos de ser poca cosa a la hora de las valoraciones- es institucionalmente muchísimo si quien lo afirma es el presidente. Esto revela desconcielos y pone en evidencia lo mal elegidos que fueron Bustillo, Ache, Maciel y Lafluf cuando se los eligió para sus cargos públicos. Con personajes tan poco sutiles haciendo política, hasta las buenas cosas caen en saco roto. Resulta increíble que el propio Lacalle haya visto en la futura acción de la Justicia el lugar adecuado para resolver esta querrela, que tiene más de «dimes y diretes» que de corrupción. Como decía tan magistralmente el ex fiscal argentino Luis Moreno Ocampo, «la corrupción se representa en la ecuación que conjuga la discrecionalidad, más el poder, menos la transparencia» [C=D+P-T]. Desde ahora la nueva costumbre uruguaya de pasar el fardo a los jueces y fiscales parece una actitud de consenso. Al decir de Fernando Osvaldo Esteban, en su libro «El sueño de los perdedores», los unos y los otros, los republicanos y los frentistas, asumen «El nuevo protagonismo judicial [...] que se traduce



en un enfrentamiento con la clase política y con otros órganos de poder soberano, en especial con el poder ejecutivo. Y por esto [...] ahora se habla de la judicialización de los conflictos políticos, que si bien es cierto que en el origen del Estado moderno el sector judicial es un poder político -órgano de soberanía-, sin embargo sólo se asume públicamente como poder político en la medida en que interfiere con otros poderes políticos. O sea, la política judicial, que es una característica matricial del Estado moderno, sólo se afirma como política del sector judicial cuando se enfrenta en su terreno con otras fuentes de poder político. De ahí que la judicialización de los conflictos políticos no pueda dejar de traducirse en la politización del sistema judicial.» Todo este conflicto abona a que el pase de estos hechos a la Justicia, «lejos de limitarse a ser una herramienta utilizada premeditada e intencionalmente para dirimir las disputas políticas en el terreno de los tribunales, es un fenómeno polifacético con múltiples implicancias sociológicas. En otras palabras, no sólo alude a la existencia de relaciones ilegítimas e intereses espurios al interior de los poderes judiciales -como demuestra la noción de lawfare-, sino que incide en el funcionamiento de las sociedades actuales de manera más transversal: modifica los marcos de acción colectiva, trastoca los modos en que se implementan políticas e incluso -como veremos más adelante- altera las formas sociales de percepción de los problemas. (Fernando Osvaldo Esteban)».

Al tiempo que esto acontece los uruguayos nos enfrentaremos al menos de dos plebiscitos: uno por la seguridad social, y el otro por el endeudamiento por los créditos al consumo, además de tres instancias electorales (internas, legislativas y presidenciales), disminuidos por una comarca envuelta en la incertidumbre y un mundo en guerra.

Sin importar este contexto, el presidente al menos con sinceridad dio sus explicaciones. Lo que quedará en el «debe de la política» es la necesaria mesa chica que debió oficiar de centro de negociaciones para una coalición que sigue estancada en el «pico a pico» presidencial.

Más allá de esto sinsabores, la crisis institucional terminó ante de empezar: hay Gobierno y hay Presidente.



Redactor Responsable
 Tcs César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de
 Ley de Imprentas.
Web: opinar.com.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com





Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas

Cofradía solidaria que por no aceptar equívocos y mantener apariencia de eficiencia fueron urdiendo respuestas sobre cuestionamientos, de orden meramente administrativo. Muchas de estas especulativas por posibles interrogantes.

La mediatización de las causas que llegan a las fiscalías penales genera temor, pánico y se refleja en situaciones como estas de errores que debilitan posicionamientos políticos y que algunos actores tratan de enmendar con procedimientos poco ortodoxos imponiendo posturas no aceptadas por todos los involucrados.

Tal es el caso de borrar chats, excluir documentación etc. todo en el ámbito de las acciones privadas ante riesgo de ser reclamadas para incorporarlas a una acción judicial o meramente política que cobre estado público.

La nebulosa del impacto de su utilización por parte de contendientes políticos y su repercusión en la opinión pública

La mentira es un derecho y una forma de sortear eventos pero también la verdad una forma de vida.

Que obligada por pactos u imposiciones da lugar a esos subterfugios de avalar dichos y posturas grabando y conservando los comprobantes y documentando acciones.

No está bien grabar conversaciones con segundas intenciones, pero para algunos constituye una suerte de testimonio imprescindible, lo ideal es que todo sea de común acuerdo.

Pero desbalances de poder y temor de asumir responsabilidad ajena hace que se actué así.

Por eso a lo largo de la historia han sido de utilidad los «libros negros» y códigos para preservar documentos e información.

La prueba guardada para sortear una responsabilidad o una situación de apremio.

En el caso Sebastián Marset resulta inexplicable buscar caminos sinuosos para explicar lo legítimo. Veamos.

Hay un individuo nacional uruguayo «Marset» preso en Emiratos Árabes, por portar un documento falso de otro país (Paraguay), aporta sus datos verdaderos y solicita a su país se le expida documentación que avale sus dichos en cuanto a su identidad y le permita ejercer sus derechos de movilidad, desplazarse.

Esto mismo ocurre cuando se extravía documentación en el exterior. El Estado está obligado a proveerla, así se trate de Al Capone, Dillinger o don Corleone si fueran uruguayos.

Como hay una situación de un delito menor «uso de un documento falso de otro país» por razones lógicas de suspenso policial y por los requisitos aplicables a su otorgamiento se solicitan antecedentes que de

tenerlos tampoco en serían un impedimento para librar documentación que lo identifique y permita desplazarse en caso de ser liberado en el país en que se encuentra retenido.

Un paso simultáneo a la expedición de esa documentación es averiguar si se encuentra requerido por alguna autoridad local o del exterior por estar residiendo en el exterior.



No tiene requisitorias pendientes, nada impide que se otorgue el documento requerido.

Es uruguayo y está inscripto en los padrones del registro civil e Identificación Civil. Poco se sabía de su peregrinaje criminal, no había orden de captura.

Es lógico y comprensible que su familia y abogado intenten acelerar el envío de la documentación que necesita para reclamar su libertad ante las autoridades que lo retienen. En el exterior se dificulta un abogado de oficio y en este caso notoriamente hay mucho dinero. Ejerce un derecho básico, la defensa.

A solicitud de parte actúa el consulado le sacan impresiones digitales en la cárcel de Dubai y gestionan el documento.

A la policía y por ende al Ministerio del Interior le llega información de que una

persona investigada por narcotráfico está detenida y alerta a las autoridades del Ministerio del Interior.

Aclarese; investigado en Paraguay o en cualquier lugar no es lo mismo que «requerido, fugado, acusado»

Que debe hacerse en lugar de tanta reunión de concertación.

Hablar con las autoridades paraguayas, avisarles de la situación y éstas



continuarán con las actuaciones que entienda la justicia de ese país.

No sabemos y no es de nuestro resorte saber la carga de pruebas que poseen en su contra en Paraguay.

Como buenos vecinos y hermanados en la lucha contra el narco tráfico podría optarse por la expedición de un documento habilitante para un viaje de retorno a nuestro país.

Pero a sabiendas de que nuestras autoridades no lo requerían, y limitando su movilidad pues a saber su última residencia era en Bolivia se opta por otorgar pasaporte, documento otorgado por nuestro Ministerio del Interior, gestionado y entregado con la mediación del MMRREE.

Una cédula de identidad no cumple con los requerimientos internacionales.

Estar sindicado como narcotraficante no es lo mismo que probado. Las órdenes de captura las determina la

justicia. Al Capone con múltiples acusaciones por asesinatos, extorsiones, asociación para delinquir fue preso por «evasión de impuestos». Lo inaudito de este caso tan mediatizado y sobre valorado es la difusión permanente de los pasos y dichos que se manejan en ámbitos del Estado, legales y privados que cobran con intensidad y virulencia inusual estado público.

Estamos en un estado de indefensión lamentable, expuestos a la condena y presión política y popular en base a conjeturas evaluando dichos, entre dichos y supuestos de corrupción como nunca antes ocurrió.

Las mejoras legales de los últimos tiempos y la tecnología aplicada son invasivas a la privacidad de las personas y aún del propio estado, que luce poroso y totalmente infiltrado. Se actúa mal, deformando banalidades, unos pretendiendo ocultar, otros divulgando.

El Presidente; ansiosamente aguardado aplico la técnica del «cortafuego» que aplican nuestros compañeros los bomberos.

Como era de esperar y creo que no le quedaba otra, acepto las renuncias de Heber, Maciel y Laflut y dispuso los relevos en las cúpulas de varios Ministerios. A barajar y dar de nuevo. A la justicia le corresponde continuar con la investigación, el fiscal que corresponda determinara si solo ha habido errores administrativos, desencuentros privados, diferencia de criterios o alguna conducta punible penalmente.

Está claro que el Presidente se ésta manejando con la confiabilidad de personas cercanas de su propio partido y esto obliga a la necesaria reflexión de nuestro partido colorado. Manteniendo la cohesión institucional que le ha dado gobernabilidad y proyección internacional a nuestro país, pero desmarcándonos de toda resolución apremiante sin el debido análisis de aceptación y conveniencia. Levantando y defendiendo las posturas que se entiendan beneficiosas para la comunidad pero nunca por la inercia de la mano enyesada.

Considero que Carolina Ache debe ser oída en el seno partidario. Escuchada por todos nuestros representantes legislativos para que saquen conclusiones en base a hechos y no sobre supuestos.

Ilustrarse en las causas que motivaron su comportamiento, y si son de recibo apoyar, sin interferir con la justicia.

La solidaridad y el apoyo a las causas justas, son aliento y fortaleza. Son sinónimo de partido

Involucrarse en lo legítimo, en lo institucional, en la búsqueda de la verdad. Apartarse y desechar presiones indebidas.

Con la verdad no ofendo ni temo dijo Artigas.

Lo demás como lo dijera Tabaré Viera es resorte de la Justicia.





Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones

Principios y valores en la función pública

Solo algún desprevenido podría desconocer la gravedad de la situación institucional por la que en estas horas se está atravesando en nuestro país, cuando orgullosamente nos jactamos de la vigencia del Estado de Derecho desde el retorno a la Democracia. Sabido es que, el ejercicio de la función pública se rige por un sistema normativo legal y constitucional que obliga a quienes detentan esas funciones a moverse dentro de esas reglas. Esto es, su actuar es en consecuencia, necesariamente reglado. Ello deja muy poco margen a la discrecionalidad. Las designaciones para ocupar cargos políticos en el Poder Ejecutivo, suponen la total confianza del Presidente de la República y se descuenta la idoneidad no sólo técnica, sino también política y moral de quienes son llamados a ejercer esas responsabilidades. ¿Hasta qué punto puede soportarse la presión que supone conocer un doble discurso de parte de un Ministro de Estado, que privadamente sugiere actuar en forma distinta a la que públicamente pretende traslucir? ¿Cuál es la trama que pretendió ocultarse en el episodio de la expedición y entrega de un pasaporte a un ciudadano dedicado al narcotráfico? ¿Cuánto valía para este sujeto obtener tal documento? ¿Puede tener precio la Libertad?

A la luz de los hechos que se han ventilado, se pretendió influir sobre una funcionaria en apariencia ingenua, pero que supo demostrar su determinación y principios, al negarse a destruir y a ocultar información que eventualmente le iba a ser requerida, lo que finalmente ocurrió. Precavida de la posible sustracción de su teléfono celular y constatado incluso hasta la destrucción de documentos que probaban las conversaciones, supo grabar las mismas y registrarlas frente a un Escribano Público, fue la única que renunció a su cargo de Subsecretaria de Estado. Sus declaraciones ante Fiscalía ya motivaron la renuncia del Canciller de

la República y seguramente no será la única cabeza que caerá. Resulta que caperucita se comió al lobo y no negoció su dignidad, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran llegar a significarle algún reproche penal. Pero quedó al descubierto, la existencia de al menos, un proceder en todo alejado del marco normativo que regula el correcto proceder de quienes ejercen altas responsabilidades de gobierno. Una inaceptable secuencia de conductas, que por algo se pretendieron ocultar y ello no habla bien de la necesaria



transparencia en la actuación que se espera de los servidores públicos. Obstruir la justicia, ocultar información, destruir documentación pública, abusar del poder de determinados cargos de confianza, es altamente repudiable y debe tener como consecuencia la inmediata destitución. Se impone con urgencia, recomponer la dañada estructura institucional, para seguir adelante y profundizar en las investigaciones que efectivamente, nos conduzcan a la verdad de todo este entramado. Sólo de esta forma, se defenderá el Estado de Derecho del que pretendemos no apartarnos. Sólo así, los habitantes de este suelo tendremos la seguridad de vivir dentro del marco de la Justicia y la Legalidad, que se han puesto en duda, por estos irresponsables.

Crónica de un episodio confuso

La entrega de un pasaporte uruguayo al narcotraficante Sebastián Marset, en diciembre de 2021, terminó esta semana con la renuncia del canciller de Uruguay, Francisco Bustillo, y la caída subsidiaria del también ministro del Interior Luis Alberto Heber, su subsecretario Guillermo Maciel y el asesor presidencial Roberto Lafluf. Este contexto dejó al círculo más íntimo del presidente Luis Lacalle Pou acorralado.

La dimisión de Bustillo ocurrió en medio de las investigaciones que lleva adelante la Fiscalía de Delitos Económicos, que en los últimos días tomó declaraciones a varios jefes responsables de la tramitación del documento que llegó a manos de Marset, actualmente prófugo de la justicia, mientras estaba encarcelado en Emiratos Árabes. Entre los indagados están la ex vicecanciller, Carolina Ache, cuya comparecencia generó una tormenta política. El miércoles pasado, Ache — que renunció por este caso en diciembre de 2022 — se presentó ante el fiscal Alejandro Machado con audios en los que el entonces canciller Bustillo le pedía que «perdiere» su teléfono móvil, según trascendió en la prensa. Bustillo, presuntamente —por sus declaraciones— quería borrar varios chat de WhatsApp entre Ache y Guillermo Maciel donde se advertía de la peligrosidad de Marset. «Es un narco muy peligroso y pesado», decía Maciel en el chat con Ache, antes de que se concretara la expedición del pasaporte. Esa comunicación echaría por tierra la versión que defenderían más adelante los jefes ministeriales en el Parlamento, en agosto de 2022, cuando en una interpelación aseguraron que nadie sabía que era Marset.

«Que se mande al frente Maciel [subsecretario de Interior], vos perdí el celular. Estoy imaginando, viste, escenarios que no conozco, honestamente no conozco», se escucha a Bustillo decirle a Ache en el diálogo que se perdió su celular. Ache le aclara a Bustillo lo evidente: el teléfono de Maciel también contenía el mismo chat. Entonces, Bustillo replica: «Pero yo no creo que Maciel sea tan tarado de blanquearlos. Yo no puedo creer. Se pegaría un tiro en el pie (...) Maciel no zafa mandándote al frente a vos (...) Porque la responsabilidad primaria... Los únicos que podían detener la emisión del pasaporte o no, es del Ministerio del Interior». Tras haber declarado en Fiscalía, el ahora excanciller Bustillo dijo haber expresado a Ache —en un comunicado— que perdiese su teléfono móvil en sentido figurado. «Le dije figuradamente que 'perdiere' el teléfono en la conversación que ella subrepticamente grabó, aislando y descontextualizando lo que venía sucediendo en todo ese tiempo».

Por su parte Ache, en su declaración, apuntó contra Roberto Lafluf, publicista que trabajaba como asesor de comunicación de Lacalle Pou. De acuerdo con la exfuncionaria, por solicitud del presidente, Lafluf la citó en noviembre de 2022 en el piso 11 de la Casa de Gobierno junto al subsecretario de Interior, Maciel, pidiéndole que ingresara por la puerta trasera del edificio. En esa reunión, declaró Ache, el asesor presidencial les pidió a ambos que borrarán los mensajes intercambiados sobre el narcotraficante Marset y que certificarán mediante un protocolo ante escribano que esa conversación no había existido. Ache se negó. «Lo que él me estaba pidiendo era cometer un delito», le dijo Ache al fiscal Machado, además de asegurar que Lafluf había «destruido» un documento de Cancillería con el chat de WhatsApp en cuestión.

La Fiscalía General de la Nación decidió postergar hasta hoy lunes 6, la definición sobre qué magistrado analizará la causa judicial sobre las denuncias que aportó el miércoles la exvicecanciller Carolina Ache, que involucran a jerarquías de cancillería, Interior y Presidencia.

El vocero de la Fiscalía, Javier Benech, manifestó que se trata de una decisión «compleja». Una de las posibilidades, es que esta «segunda causa» recaiga en el propio fiscal de Delitos Económicos y Complejos de 1er turno, Alejandro Machado, que ya investiga el procedimiento de la entrega del pasaporte a Sebastián Marset.

17 de marzo Senadores del Frente Amplio (FA) enviaron una solicitud de acceso a la información a los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores para conocer el proceso por el cual se le concedió el pasaporte nacional al narcotraficante Sebastián Enrique Marset Cabrera.

9 de agosto Una investigación del diario El Tiempo de Colombia señala a Marset como el responsable de la muerte del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, asesinado en mayo en una playa del Caribe colombiano. El presidente Gustavo Petro avaló esa teoría desde sus redes sociales.

Ese mismo día, la diaria reveló que el abogado Alejandro Balbi había sido el responsable de tramitar el pasaporte de Marset en el Ministerio del Interior y la cancillería.

15 de agosto El subsecretario del Ministerio del Interior, Guillermo Maciel, declaró que el pasaporte a Marset se había tramitado «de acuerdo a la normativa vigente». La bancada de senadores del FA se reunió para analizar una posible interpelación a los ministros Heber y Bustillo por el «escándalo» de la entrega del pasaporte a Marset.

16 de agosto El diario El Observador reveló que la excónsul en Emiratos Árabes Unidos Fiorella Prado pidió al menos dos veces ante cancillería que había que tomarse más tiempo antes de darle el pasaporte a Marset. A pesar de las advertencias, el trámite siguió adelante. La divulgación de la noticia generó nuevas críticas por parte de la oposición.

18 de agosto Marset grabó un video desde algún lugar del mundo y lo envió a Telenoche, que lo divulgó en su informativo central. «Tampoco tiene nada que ver Alejandro Balbi, ni eso respetan. Es un abogado, él hizo su trabajo. Así como hablan de él, meten a los presidentes, [Horacio] Cartes, Mario Abdo, [Luis] Lacalle, ya se fueron al tema político», dijo Marset en su mensaje televisado.





Adrián BAEZ
Abogado Laboralista. Periodista. Convencional Nacional y Departamental. Ex Edil.

Primera presidencia de Julio María Sanguinetti

Estimados lectores. El 1° de Marzo de 1985, asumía la Primera Magistratura, la fórmula Sanguinetti – Tarigo, luego de 11 años de la peor dictadura cívico-militar de nuestra historia. Este artículo transcribe una reseña de aquellos primeros cinco años de libertad, vistos por su principal protagonista, el Presidente Julio María Sanguinetti, quien algunos años atrás la escribiera para una edición especial publicada por el Diario El País, titulada «Historia Reciente».

La idea es compartir la opinión del Estadista respecto a sus dos administraciones, como también la del Presidente Jorge Batlle, recopilando, de esa manera, los logros de los tres gobiernos colorados desde el retorno a la Democracia, con el único fin de refrescar la memoria de los que vivimos esos tiempos, y de instruir a las nuevas generaciones en el accionar comprometido de una colectividad política avanzada y realizadora, como lo ha sido a lo largo de la historia, ésta, la nuestra, la Colorada y Batllista.

De esta forma comentaba Sanguinetti, su primer mandato: «Por encima de todo estará siempre la prioridad constitucional y democrática a la que trataremos de servir con devoción fanática».

Esta frase de nuestro discurso inaugural en el Parlamento el 1° de Marzo de 1985, define la esencia de un gobierno que se inauguraba bajo el lema de «el Cambio en Paz» luego de 11 años de dictadura.

Lo primero fue superar los factores de desestabilización. Uno era la deuda externa, en plena eclosión en la región y que en ese año nos demandaba el 90% de las exportaciones para atender sus intereses. Se refinanció sucesivamente y logró administrársela hasta llegar el Plan Brandy de 1989. Otro era una crisis bancaria que estaba pronta a estallar en aquel momento inaugural: sabíamos que el Banco Comercial, el Pan de Azúcar, la Caja Obrera y el Banco de Italia estaban prácticamente en cesación de pagos. Hubo que enfrentar y superar esas quiebras, reciclando esas empresas con el apoyo del Estado. La economía venía de una brutal caída del 14% en los tres años anteriores, producto de la llamada

crisis de «la tablita», de Noviembre de 1982. En el quinquenio 1985-1989 se logró una reactivación del aparato productivo que permitió terminar el período con un crecimiento del 15% de la producción, sobre la base de una expansión de las exportaciones del 66%, al pasar de 925 a 1.984 millones de dólares. Este despegue alentó una mejoría histórica del salario real, del orden del 30%, un aumento de la masa salarial del 40% y un abatimiento de la desocupación, que cayó del 15% en 1984 a solo un 8% en 1989. Se repartieron 35 mil viviendas y la mortalidad infantil cayó del 30 por mil en 1984 al 19 por mil en 1989, a consecuencia de un

programa de atención primaria basado en un sistema de médicos de familia. Estos guarismos devolvieron esperanza y tranquilidad a la sociedad uruguaya. No se intentó un fuerte plan antiinflacionario precisamente para mantener un ambiente de crecimiento y mejor distribución de la riqueza, como asiento de una transición institucional definida como prioridad. Los países vecinos cayeron en esos años en la hiperinflación y el Uruguay parecía ser una isla de tranquilidad, con una inflación más moderada y, sobre todo, previsible. Así retornó en plenitud la vida cívica, con un ejercicio cabal de las libertades públicas, gozadas – además– en paz, mientras Argentina vivía permanentes convulsiones, con rebeliones militares y recaídas

guerrilleras. La transición se abordó desde la generosidad: una amnistía generalizada para los guerrilleros y presos políticos, una facilitación de la repatriación de emigrados y una recomposición de carreras administrativas para todos los destituidos (más de 3.000 solo en la educación). La primera amnistía se votó no bien comenzado el gobierno y su generalidad llevó, por equidad, a una amnistía parecida para el lado militar, cuando comenzaron a arrear denuncias contra quienes venían de entregar el poder. La llamada Ley de Caducidad se discutió arduamente y finalmente fue ratificada en un plebiscito el 16 de Abril de 1989, ya

Investigaciones Agrícolas (INIA), al tiempo que se abrían los mercados para una renovada lechería exportadora. En 1987 se lanza –con una ley como base– el programa de forestación, que modificó la matriz productiva de la agropecuaria y ha producido un cambio estructural de relevancia. También mirando hacia el futuro es que se dictó la nueva Ley de Zonas Francas, apertura formidable a nuevas modalidades de producción, se creó el Programa para el Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) y se agilizó la justicia civil con un nuevo Código de Procedimientos.



en el año electoral, cerrando así el proceso sin desbordes revanchistas de la vieja guerrilla ni rebrotes autoritarios de unas Fuerzas Armadas subordinadas al poder civil. En lo internacional, se reanudaron relaciones con China y Cuba y se realizó la conferencia del GATT en Punta del Este, primera vez que el organismo comercial internacional salía de Europa. Allí se lanza la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales, que durante años mantendría a nuestro país en las páginas de todos los periódicos del mundo. En la innovación productiva se fundó el INAVI, para administrar un formidable programa de reconversión del viñedo y la bodega nacional; se creó el Instituto Nacional de

Los servicios públicos comenzaron su modernización, especialmente en UTE y ANTEL. La telefonía aumentó un 54% su tráfico y comenzó su digitalización. El mundo cultural vio instalarse el Museo Torres García e iniciarse la construcción del complejo SODRE, obra fundamental desgraciadamente no bien entendida aún. La paz es un proyecto siempre difícil. Costó y cuesta aún dolores e incomprensiones, pero es el más grande premio para un gobierno democrático».



El Uruguay laico. El edificio del diario «El Día»

Miguel Lagrotta
Profesor de Historia



Es posible comparar las construcciones con influencias simbólicas con el estilo neoclásico. Ambos estilos comparten ciertos elementos arquitectónicos, pero también tienen sus propias características únicas. La arquitectura simbólica se caracteriza por la utilización de varios tipos de órdenes arquitectónicos, que son sistemas de proporciones, ornamentos, columnas y pilastras o partes del edificio que unidos perfeccionan y completan todo.

En el universo simbólico se pueden encontrar tres órdenes clásicos: el dórico, jónico y corintio. Además, se sostiene su estructura con doce columnas, cada una con la representación de cada uno de los signos del zodiaco. Por otro lado, la arquitectura neoclásica se caracteriza por su inspiración en la antigüedad grecorromana, la simplicidad de las formas geométricas, la gran escala de los edificios, los detalles griegos y las columnas dramáticas. Este estilo también utiliza los órdenes arquitectónicos dórico, jónico y corintio. Por lo tanto, aunque ambos estilos comparten el uso de los órdenes arquitectónicos y las columnas como elementos destacados, cada uno tiene sus propias particularidades y simbolismos. La arquitectura simbólica está fuertemente ligada a los símbolos y rituales de la antigüedad, mientras que la arquitectura neoclásica se centra en la imitación y reinterpretación de los estilos arquitectónicos de la antigüedad grecorromana.

La arquitectura neoclásica es un estilo arquitectónico que se desarrolló en Europa durante los siglos XVIII y principios del XIX. Este estilo se caracteriza por:

Inspiración en la antigüedad grecorromana: La arquitectura neoclásica se inspiró en los monumentos de la antigüedad grecorromana.

Simplicidad de las formas geométricas: Las obras neoclásicas se caracterizan por la simplicidad de las formas geométricas.

Gran escala de los edificios: Los edificios neoclásicos suelen ser de gran escala.

Detalles griegos: En particular, el estilo dórico es muy común en la arquitectura neoclásica.

Columnas dramáticas: Las columnas son un elemento destacado en este estilo arquitectónico.

Paredes en color blanco: La preferencia por las paredes blancas es otra característica distintiva del neoclasicismo.

Belleza basada en la pureza de las líneas arquitectónicas, en la simetría y



en las proporciones sujetas a las leyes de la medida y las matemáticas.

Este estilo surgió como una reacción al barroco, donde había un exceso en la ornamentación. El neoclasicismo fue percibido como un sinónimo de «volver a la pureza» de las artes clásicas.

Durante las décadas de 1920 y 1930 en Uruguay, el clima político de liberalismo, junto con una población próspera y educada, creó un entorno ideal para la recepción de la arquitectura moderna. La arquitectura neoclásica en Uruguay es notable y se puede ver en varios edificios importantes. Algunos ejemplos notables de arquitectura neoclásica en Uruguay incluyen la Capilla de la Caridad del Hospital Maciel, Montevideo, la sede del Banco de la República Oriental del Uruguay, la estación de tren General Artigas, el Palacio Estévez, el Hospital Italiano de Montevideo, el Cabildo de Montevideo y el Teatro Solís.

El diseño para el nuevo Palacio Municipal (1930) de Montevideo, por Mauricio Cravotto, aunque es una composición simétrica, se presenta en un vocabulario moderno. Las nuevas escuelas públicas en Montevideo diseñadas por Juan Antonio Scasso en 1926 exhiben un esquema racional de volúmenes simples.

Es importante mencionar que, aunque estos edificios pueden tener influencias neoclásicas, también incorporan

elementos del modernismo, que estaba ganando popularidad durante este período. Dentro de esta evolución encontramos el desarrollo de la futura sede del diario «El Día». Cuya arquitectura va de la mano de la construcción desde fines del siglo XIX de una serie importante de edificios concebidos como «templos laicos»

de él en la Facultad de Arquitectura que su inspiración se basó en las tradiciones más puras del arte clásico y el espíritu grecorromano».

Noboa Courras fue integrante de una generación que mucho tuviera que ver con el ordenamiento y jerarquización de su profesión universitaria, el arq. Diego Noboa Courras nació en Salto

para sostener la fuerte presencia de la laicidad en el paisaje urbano.

Siguiendo ahora una crónica del propio diario «El Día» veremos el origen y desarrollo del edificio que será la sede hasta su cierre.

«La noticia más antigua respecto del predio de 18 de Julio y Yaguarón, se remonta al 21 de diciembre de 1834, fecha en que el gobierno de la república vendió a los señores Antonio Rius. Genario Rivas. Narciso Figueroa y Andrés Vázquez, ante el escribano Juan León de las Casas la manzana comprendida entre las calles 18, Colonia, Yaguarón y Yí.

Narciso Figueroa fue el propietario del predio de 18 y Yaguarón: luego de diversas traslaciones de dominio el 10 de junio de 1924. José María Rodríguez Sosa lo vendió a José Battle y Ordóñez con los edificios construidos en dicho terreno según escritura autorizada por el escribano Pedro G. Tuboras. El Arquitecto Diego Noboa Courras fue el proyectista y director de las obras del edificio construido especialmente para el diario El Día y cuya estructura y concepción se emparentan mucho con el edificio de la Intendencia de Colonia, también obra del arquitecto Noboa. Como se consignara cuando el cincuentenario de su inauguración «ambos edificios son una evidente muestra del clasicismo depurado del Arq. Noboa Courras. Al efecto se afirma

en 1888 y murió en Montevideo 80 años después en 1968. Su nombre aparece estrechamente vinculado al movimiento que gestó la creación de la Facultad de Arquitectura, así como al de los propulsores de la Sociedad de Arquitectos, cuya Comisión de Reglamento integró en 1914 y cuya Secretaría ejerció al designarse sus autoridades. Fue también un distinguido Profesor de Dibujo de segundo año de Preparatorios, a la vez que un hombre preocupado por los problemas públicos. En la década del 40 actuó como vocal en el Directorio del Banco Hipotecario y luego como vicepresidente, cumpliendo una gestión de gran seriedad y dedicación.

La edición extraordinaria de EL DIA que el 30 de julio de 1928 celebraba la inauguración del nuevo local, recordaba en una gran página la obra realizada por los señores Acosta y Lara, Guerra y Carcavallo, contratistas de la obra de EL DIA que llevaron a cabo los planos proyectados por el Arq. Noboa. Como jalones paralelos a la importancia pública arquitectónica y estética del edificio de EL DIA, aquella página titulada «Progresos Arquitectónicos de Montevideo» enumeraba las obras públicas de aquella Sociedad Anónima: la terminación del Hospital Militar, los primeros pabellones del

Hospital de Niños, la Facultad de Medicina, el Mercado Agrícola, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Parque Hotel, además de numerosas residencias particulares de la época, como las de Camino Millán y Camino Suárez.

El pliego de condiciones generales, la memoria descriptiva, el contrato y los planos relacionados con la construcción de nuestro edificio, son custodiados por el Sr. Washington A Carcavallo, actual presidente de Carcavallo Sociedad Anónima. La empresa cumplirá 84 años de existencia a través de la cual tuvo sucesivas y distintas denominaciones: West y A costa y Lara; Acosta y Lara y Guerra; A costa y Lara Guerra y Carcavallo, para llegar posteriormente a la actual.

La rúbrica de Batlle y Ordóñez aparece refrendando el contrato original de obra del cual extraemos como muestra de la evolución de los tiempos el texto del art. 38: «El precio por el cual el contratista se compromete a efectuar todos los trabajos contratados con todos sus detalles de acuerdo con todos los recaudos que ha tenido a la vista y aceptado es de \$44.900». La ficha corresponde al 17 de julio de 1921 y unas líneas más abajo y con la firma del Arq. Noboa Courras, se lee: «Hago constar que el plazo para la terminación de las obras a que hace referencia el anterior contrato se empezará a contar desde el día en que los contratistas reciban la totalidad del terreno, sin perjuicio de que los señores contratistas den comienzo a las obras que correspondan en el terreno ya libre».

Señalaba el Sr. Washington Carcavallo que Montevideo asistió con gran expectativa a la construcción del actual edificio de EL DIA, considerado una obra de verdadera relevancia nacional. «Hubo -señalo - una gran ansiedad publica por conocer los detalles de la fachada que estuvo cubierta por el maderamen durante toda la duración de la obra. Recuerdo que mi padre me llevaba a verla. Yo tenía doce años en aquella época. Algo que nunca olvidare es la alegría de Batlle y de mi padre en la jornada de inauguración»

Esta es una de las primeras descripciones que se hicieron en la época del nuevo edificio de El Día. Corresponde a la cobertura del colega argentino La Razón, que destaca la importancia no solo arquitectónica sino política del edificio. «Para quien conoce la prensa uruguaya, es cosa sabida que en la vecina orilla no existen diarios imparciales desde el punto de vista político. Todos los colegas montevidianos defienden un ideal partidario, de modo que el público que comulga con sus modos de pensar le presta a cada uno de

ellos su apoyo más decidido y entusiasta. De allí la poderosa influencia que la prensa uruguaya ejerce en el progreso y la marcha del país y de sus instituciones, colocada a la cabeza de las democracias mundiales. EL DIA ha inaugurado en el día de la víspera un magnífico palacio de su propiedad, situado en la principal arteria de Montevideo y en un lugar que para



el pueblo hermano resulta histórico por cuanto allí residieron durante sus respectivas presidencias dos de los más distinguidos hombres públicos, Juan Lindolfo Cuestas y Jose Batlle y Ordóñez. De estilo severo, pero de líneas monumentales en su frente, el nuevo edificio se compone de tres plantas, pero previendo tal vez, necesidades futuras todo está dispuesto de manera de poder aumentar aquellas sin que sufra para nada el buen gusto arquitectónico. Tres grandes portadas con puertas de bronce pavonado que al correrse permanecen invisibles entre los gruesos muros conducen a un hermoso hall con grandes columnas laterales de mármoles nacionales, de los cuales se halla también revestido aquel en una exquisita combinación de colores.

Un nuevo elemento simbólico se incorporaba con el nuevo edificio a la vida de la ciudad. En efecto en julio de 1928 se escuchó por primera vez la vibrante voz de la sirena de EL DIA, anunciando la inauguración de la nueva sede. Ese potente ulular estuvo presente de ahí en adelante en todos aquellos acontecimientos de trascendencia nacional o mundial que marcaron mojonos en el devenir histórico.

En efecto, poco después sonaría nuevamente, para anunciar con su sonido dramático en sus tonos más graves la desaparición de don José Batlle y Ordóñez, más precisamente en el momento en que los restos de Don Pepe llegaban a la casa de EL DIA. También tocó a funerala el 23 de setiembre de 1950 en oportunidad de recordarse el centenario de la muerte

de Artigas, cuando la cureña militar que transportaba la urna con sus cenizas pasaba frente al edificio. Pero también la voz de la sirena de EL DIA marco hitos de alegría. El triunfo deportivo de los celestes en 1950, el término de la Segunda Guerra Mundial, la reconquista de París, la caída de Berlín, el anuncio de Churchill sobre el cese de hostilidades, la llegada de los primeros

astronautas a la Luna. También el convivir político nacional fue custodiado por esa voz, consagrando la victoria plebiscitaria por la fórmula colegiada de gobierno en 1951.

Construida en Alemania y destinada originalmente a un solitario faro de las costas brasileñas, fue adquirida por don Lorenzo Batlle Pacheco para acompañar, con su estremecedora vibración y su poderosa imantación, los grandes momentos de la historia, tal cual lo hacían a la sazón los más modernos diarios de Estados Unidos y Europa. El edificio de EL DIA, neoclásico y tradicional, diseñado para un funcionamiento moderno, pero también como baluarte de los valores de equilibrio, poderío y solemnidad propios de las funciones públicas, competía en esa década con la presencia de otros dos edificios característicos, pero bien distintos, inaugurados en esos años. Porque también de 1928 es el Palacio Salvo y su propuesta de fantasía romántica, como ha sido catalogado. El edificio de la «Tribuna Popular» a su vez representaba una variedad de las influencias provenientes del modernismo holandés. La década del 20 con Gropius y la Bauhaus a la cabeza de la arquitectura moderna, había incorporado de manera definitiva la perspectiva funcionalista y racional a esa disciplina. En América Latina, esa influencia recién se estaba organizando con lentitud y a nivel individual. Así sucedía en Brasil, cuyos años 20 fueron marcados por el famoso y múltiple movimiento cultural del Modernismo y donde ya se habían empezado a construir las primeras casas

modernistas, pero como fenómenos aislados y personales. Recién en la década del 30 la influencia llegaría en ese país a traducirse en enseñanzas colectivas.

En Uruguay el fenómeno de incorporación de las nuevas ideas funcionalistas era mucho más lento y las grandes obras arquitectónicas seguían construyéndose bajo la influencia de los modelos neoclásicos y eclecticismos introducidos en el siglo XIX por personal técnico educado en Francia e Italia, como señala Aurelio Lucchini. Dentro de esa constante de influencia europea y decimonónica es que deben interpretarse entonces los valores arquitectónicos del edificio diseñado por el Arq. Noboa en la segunda mitad de una década en que los centros de influencia europeos estaban ya modificando sustancialmente su concepto de la arquitectura en la vida de la colectividad. Consumando los ideales tradicionales del siglo XIX el edificio de EL DIA albergó en su estructura y en su ornamentación interior toda la herencia europea cuya severidad y monumentalidad estaban estableciendo implicancias simbólicas acordes con las funciones que en la prensa de Batlle y Ordoñez se reconocía.

Con el correr de los años y tal como preveía el colega argentino La Razón en su reseña de 1928. EL DIA fue habilitando nuevas secciones y nuevos pisos de su gran edificio. De la década del 10 data la actual ubicación de su Redacción y la prolongación de los talleres al espacio que da sobre la calle Colonia.

Intacto su famoso hall, con su también famosa cúpula de vitrales que vierte sobre el interior una luz de lucernario, el resto del espacio se ha ido subdividiendo y multiplicando en los últimos años al punto de dar la impresión de que su capacidad de crecimiento es interminable. Su multiplicación implicó también modernización y funcionalidad. Mientras los grandes salones de actos se mantienen solemnes y severos las secciones de Computación y Fotocomposición actualizan su estilo para ajustarlo a las necesidades que crean los nuevos sistemas. Pero antes de llegar en 1977 a la etapa última de modernización técnica -el sistema de fotocomposición- EL DIA, muy pocos años después de inaugurar su edificio actual ya había comenzado a reactivar y especializar sus talleres del cual el Taller de Huecograbado es uno de los pioneros».

Publicado por el diario EL DIA en 1981. Ver: <https://www.montevideoantiguo.net/edificio-el-dia/>

Caída del Muro... ¿para una «Alemania majadera»?

Lorenzo AGUIRRE

 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Música. Director de Orquesta


El «Muro de Berlín» se construyó entre los días 12, y 13 de agosto de 1961, sellando los accesos los soldados del «Ejército Popular», 5.000 policías de «Frontera Alemana», 5.000 integrantes de «Policía Popular», y más de 4.000 de brigadas, a las cuales respaldaron tropas soviéticas. Asimismo, el gobierno comunista detuvo todos los medios de transporte entre ambos lados de Berlín, y las paradas de trenes de metros se convirtieron en estaciones fantasmas. El «Muro», tuvo una altura de casi cuatro metros, y 155 kms de largo, «adornado» con vallas metálicas, cables de alarma, alambre de púas, 300 torres de vigilancia, pistas de control recogiendo huellas de fugitivos, campos minados, y recorrido policial acompañado de perros. ¡Todo, para «salvaguardar jóvenes, y sabios cerebros»! El «Muro de Berlín» cayó la noche del jueves 9 de noviembre de 1989, consecuencia de exigencias de libertad, evasiones llevadas a cabo en la frontera – dos meses antes, más de 13.000 alemanes orientales pudieron traspasarla -, sumadas a las manifestaciones masivas, especialmente en Leipzig, contra el gobierno comunista de Alemania Oriental. El «Partido Socialista Unificado de Alemania» anunció en conferencia de prensa que, luego de 28 años «defendiendo los Derechos Humanos», las restricciones habían sido quitadas, y se podía pasar hacia el otro lado.

El «Bloque del Este», dominado por comunistas, sostuvo que, «el Muro, se levantó para proteger de fascistas, a la población, e impedir contagiar al Estado Socialista». La realidad, fue otra: el gobierno detuvo más de 4.000 personas intentando salir, ejecutó cerca de 300, y alrededor de 35 fallecieron por detonaciones de minas. Pero, los comunistas tenían «sus cosas buenas»: la «muchachada» tuvo la «gentileza» de permitir en 1963 que 150.000 berlineses del lado oeste, pudieran entrar a la «zona paradisíaca» pasando con sus familiares las navidades y el Año Nuevo – regresando no más allá del 3 de enero a la parte Occidental -, pero, obviamente, no autorizaron a los berlineses del Este, cruzar a la República Federal de Alemania. El «Muro de Berlín» fue símbolo de la «Guerra Fría», enfrentamiento político económico y militar entre el «Bloque

Occidental» capitalista, liderado por Estados Unidos, y el «Bloque del Este» comunista, llevado adelante por la Unión Soviética. La intensificación de la «Guerra Fría», luego del embargo de productos de alta tecnología contra el «Bloque del Este», terminó siendo una guerra diplomática - ¡por más que, a muchos, no guste qué digo, y provoque urticaria! -, con una permanente amenaza militar y fronteras marcando límites entre la «Comunidad Económica Europea» (después «Unión Europea»), el «Consejo de Ayuda Mutua Económica», la «Organización del Tratado del Atlántico Norte», y los



membros del «Pacto de Varsovia». Veinte años más tarde de la caída del Muro, don Vladimir Putin comienza a buscar alianzas con partidos tanto de derechas, fascistas, ultraderecha, como ultraizquierdistas, nazis, corporaciones, etc - ¡todo le sirve! -, y se dedica a reunificar un nacionalismo radical porque, ahora, su visión es una «Nueva Internacional» - ¿para «balancear» un «Nuevo Orden Mundial»? -, establecer un «Orden Moderno» reflejado en concepciones de viejos tiempos imperiales, amalgamar un zarismo articulado de sensibilización financiera - ¡léase capitalismo! - para potenciar su país, provocar revolución social y desarrollar como alternativa una propuesta internacionalizada, además de competitiva respecto a la «Unión Europea». Putin, ha estado fluctuando de un lado a otro queriendo desestabilizar el

bloque europeo, al mismo tiempo que repensar la relación con la «Organización del Tratado del Atlántico Norte», y por supuesto no molestar a los burócratas de Bruselas, que, en buena medida, hacen la vista gorda. ¡Al parecer, la fastidiosa izquierda, y ultraizquierda, en buena medida deberá mutar a la «abominable» ultraderecha, aceptando un orden jerárquico con corte monárquico! El mandatario ruso estructuró un nacionalismo populista de corte conservador, aunque de todas maneras se observan posturas dispares pues la «Unión de Repúblicas Socialista

demonstrando con bombardeos a edificios de vivienda, escuelas, centros médicos, cortes de agua, y prohibición de ingresos de alimentos, llegar al paroxismo al ver a sus misiles sobre Kiev -, puso de manifiesto sus verdaderos «valores», dejando en evidencia ser un autócrata que se auto compara con el Zar Pedro «El Grande», chaval de la dinastía Románov (fundador de San Petersburgo, convirtiéndola en capital), quien se mandara una cruzadita invadiendo Suecia, además de ocupar Finlandia, Estonia, y Letonia.

Indudablemente, para Putin, «el Zar no se apoderaba... ¡recuperaba lo propio!».

¡A propósito!... el Secretario General de la «Organización de las Naciones Unidas», António Guterres en la «intervención evangelizadora» del «camarada» Putin ... ¿dijo algo respecto a que «las operaciones militares deben realizarse en estricta conformidad con el Derecho Humanitario»? pregunto porque dicha figura manifestó la semana pasada sentirse «profundamente conternado por el accionar de Israel». Volviendo al «Zar» Putin; ahora, los nuevos textos rusos de historia – destinados a secundaria - hablan de la reunificación de Alemania como «anexión de la República Democrática Alemana».

El 3 de octubre de 1990 la «República Democrática» se adhirió oficialmente a la occidental «República Federal», pero, los «Libros Medinsky» – escrito por Vladimir Medinsky, exministro de cultura y asesor de Putin - falsifican la historia y señalan: «la «unificación, fue un acto de colonización por parte del Occidente Imperialista».

Pero... ¿qué importa?... al final de cuenta el fuego renueva, y el «Pacto de Varsovia» sintió el lodo. También, «se debería poner término» a la «Organización del Tratado del Atlántico Norte», pues, cuando Yeltzin, y Gorbachov tiraban abajo la «Unión Soviética», Europa miraba todo de una manera terrorífica porque de algún modo prefería que continuara existiendo, como asimismo le agradaba más contar con dos Alemania, en lugar de una unificación. Si lo expresado resulta un poco gordo, con hipercolesterolemia, recordemos que, tanto Mitterrand, como Thatcher, en alguna medida edulcoraron y luego estimularon a Gorbachov para que, el famoso «Muro de Berlín» siguiera imponiendo su «energía» presencial, porque, quizá, «para la Unión Europea, una Alemania terriblemente fuerte podría llegar a ser majadera».





Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro,
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

Las tecnologías y las 4 transformaciones educativas

Las tecnologías de comunicación a información y sus innovaciones son uno de los ejes de las transformaciones educativas desde su génesis. Sin duda que los paradigmas y concepciones pedagógicas, las articulaciones curriculares a las demandas sociales o los objetivos políticos e ideológicos han marcado también los cambios educativos, pero el rol de las tecnologías de comunicación e información ha sido determinante, en tanto el fenómeno educativo es también un hecho comunicacional. Las teorías de comunicación, la complejidad de la codificación y decodificación de los mensajes, su articulación a las capacidades de los actores o la tendencia a la dispersión de los mensajes con creciente niveles de entropía y las propias narrativas que impone cada medio y las propias configuraciones de los discursos constituyen componentes muy básicos, tanto en lo educativo como en lo comunicacional.

También sin duda es la tecnología de los envases o plataformas sobre las cuales se distribuyen los contenidos educativos. Las estructuras de soporte y envase de los contenidos al exterior de nuestros cuerpos es determinante de la comunicación oral en la educación tradicional, que impacta por cuanto la escasa retención de las personas y sus procesos neuronales de aprendizaje que imponen tiempos superiores de apropiación cognitivos, la necesidad de repetición en los propios ritmos personales y una mayor concentración. Para aprender se requieren muchas veces tiempos, velocidades o formas de abstracción de los contenidos simbólicos de la comunicación educativa especiales y pertinentes.

Bajo un enfoque histórico identificamos que hemos tenido tres grandes revoluciones en la articulación entre la educación y las tecnologías de comunicación. La primera gran innovación en la comunicación y por ende también en la educación ha sido derivada de la creación del alfabeto y la escritura. Ello permitió transferir y diferir la comunicación y la información entre las personas y también poder formular conceptos e ideas con mayor

profundidad al poder escribir. El alfabeto fue la base de las primeras estructuras educativas y entre ellas las universidades. Incluso el uso de los textos religiosos fue el centro de algunas enseñanzas como en las escuelas coránicas. Ello fue además la génesis de las universidades chinas milenarias para la preparación de los exámenes imperiales.

La segunda gran transformación comunicativa-educativa fue la creación de la imprenta como tecnología de soporte físico de la escritura y por ende de la información y el conocimiento que permitió una comunicación entre las personas más allá del tiempo y el lugar

muchos al apoyarse la enseñanza en el libro como envase de contenidos.

La tercera transformación en la articulación entre tecnologías de comunicación y educación se produjo con fue la creación de la radio y la televisión como soportes analógicos para registrar y transportar los conocimientos a través de ondas hertzianas y del cine. Ello requirió el invento de la electricidad y de sistemas de codificación y de decodificación de la comunicación inalámbrica, gracias a lo cual se alcanzaron escalas y coberturas muy superiores. La electricidad también permitió la masificación de la producción de las

permite preservarlos en un código de ceros y unos, y que además permitió una convergencia en lo digital de todos los contenidos analógicos o mecánicos de imagen, sonido o movimiento. Estas TIC permitieron la virtualización y la irrupción de herramientas informáticas con su uso en las aulas, la enseñanza en red, sistemas de simulación digitales y dinámicas sincrónicas y asincrónicas digitales. Hoy finalmente irrumpe un nuevo ciclo tecnológico de innovación digital con la IA en tanto «creación destructiva» que abre una nueva fase en la relación entre educación y tecnologías de la comunicación e



entre los 'participantes'. Se había gestado con los pergaminos y alcanzó su cenit con la creación de los libros, primero de pergaminos integrados y finalmente con la innovación de Gutenberg de la imprenta de tipos móviles de Gutenberg que permitió poder registrar, transportar y preservar el conocimiento en envases. Gracias a ello se produjo la expansión de los sistemas educativos y el pasaje desde una enseñanza de uno a uno o a pocos, a una enseñanza de uno a

imprentas. Con estas transformaciones se democratizó la educación, apareció la llamada educación a distancia, y el proceso de enseñanza se apoyó en las industrias culturales y los sistemas de información de masas

Finalmente, la cuarta gran transformación en la relación entre educación y tecnologías de comunicación son las tecnologías digitales, que además de registrar y transportar datos e información,

información y que constituirá un jalón de primera dimensión en la reconfiguración de las características de la oferta educativa, e incentivando ahora interfaces educativos como los softwares de enseñanza y los robots educativos.



Fuerza joven, Partido vibrante

Fabrizio PUCCIARELLI
 Convencional Departamental
 del Partido Colorado



En uno de sus discursos memorables, el Dr. Hugo Batalla dejó una frase inspiradora al regresar a casa: «Jóvenes, ustedes además de futuro son presente». Para muchos puede sonar simple, pero para mí, y para muchos otros jóvenes, fue y sigue siendo un llamado decidido a la acción. El histórico Semanario Opinar hoy rinde el mejor homenaje a esa cita. He aquí mi agradecimiento para con ellos por abrirle las puertas a este joven que, con apenas 19 años, tiene la oportunidad de escribir en las mismas páginas donde lo hacen grandes referentes y donde alguna vez lo hizo el Dr. Enrique Tarigo.

Enrique Tarigo, además de ser recordado por su destacado rol en la restauración democrática y posterior ejercicio de la vicepresidencia, también debe ser recordado por su compromiso con la formación de jóvenes y su apoyo activo a la participación política. En el Decálogo del Joven Batllista, Tarigo abordó distintos puntos que se consideran fundamentales para todos aquellos jóvenes militantes que gozan con la suerte de poder identificarse como Batllistas y Colorados. La juventud de nuestro Partido hoy tiene una labor destacada por hacerse con dos de los puntos que el ex vicepresidente alguna vez consideró fundamentales: El trabajo y la lucha.

El 5 de noviembre se cumplió un año de las últimas elecciones de jóvenes de nuestro partido. Instancia electoral de la que nos tenemos que enorgullecer, ya que fue nuestra colectividad la primera en introducir un ciclo electoral que permite el ingreso de jóvenes a los distintos órganos partidarios con voz y voto, en pie de igualdad con aquellos electos en las elecciones internas. Las pasadas elecciones no solo fueron muestra de vitalidad partidaria -en tiempos que las circunstancias lo ameritaban- sino que también demostraron que este viejo árbol sigue dando nuevos frutos. Miles de jóvenes encontraron en el Coloradismo la oportunidad de canalizar ideas y preocupaciones, ayudando así a reavivar la eterna llama del Batllismo. Fueron 27 mil las personas que decidieron ratificar dicho proceso, renovando e impulsando a este gran Partido. Nuestro histórico compromiso con la reforma requiere sangre nueva y renovadas caras empujando por una

causa que nos es común a todos. Esto sin olvidar a los que nos precedieron y nos acompañan a diario en estas batallas, en tanto siempre es oportuno y de estricta justicia recordar que la renovación sin tradición es efímera. Meses después, asumidos los

de la Juventud (CNJ), una instancia que ya había existido pero no con el mismo vigor que se sintió en la ciudad de Florida. De dicho congreso se constituyó una Coordinadora con 15 miembros de todo el país, pertenecientes a distintos sectores

bandera a lo largo y ancho de nuestro país.

La Gira se puso en marcha un mes después de que la CNJ tuviera su primera sesión. Hoy, cuatro meses después de aquel comienzo en el Departamento de San José, la gira se encuentra en su etapa final. Nos hemos topado con realidades distintas en todos los departamentos, pero con algo que nos es común a todos: Compromiso. A pesar de las dificultades, todos los departamentos que hasta el momento hemos visitado muestran compromiso con el quehacer partidario, además de un ferviente deseo de defender a nuestra colectividad de cara a los próximos comicios. La Coordinadora se planteó disertar en todos los departamentos sobre la Reforma de la Seguridad Social y la Transformación Educativa, algo que fue muy bien recibido por los locales. Hubo grandes consensos sobre estos grandes cambios que deben enorgullecernos, ya que además de traer consigo grandes beneficios, fueron llevados a la práctica por legisladores y referentes de nuestra colectividad.

Al mismo tiempo que llevamos a cabo este brillante trabajo de despliegue territorial, la CNJ sigue sesionando semanalmente. Desde allí se coordinan las distintas actividades a nivel de juventud además de discutir los distintos temas de interés nacional. Esto último nos llevó a expresarnos en dos situaciones donde creíamos que nuestra voz era importante: El caso Penadés y la situación que involucró al ex ministro Francisco Bustillo. Como jóvenes, creíamos importante marcar una postura clara en ambos casos y fue así que lo hicimos. Ambos comunicados fueron acompañados por centenares de correligionarios que encontraron en nosotros, los jóvenes, las palabras justas en los momentos justos.

El trabajo incansable de la Coordinadora y de las diversas agrupaciones en todo el país demuestra el gran momento que vive la Juventud Colorada. Puedo afirmar con certeza a todos los lectores que el Coloradismo no solo tiene un futuro brillante, sino que también disfruta de un presente joven y vibrante.



jóvenes miembros de la Convención Nacional y Departamental, además de aquellos que lo hicieron en el Comité Ejecutivo Nacional y los distintos Comités Ejecutivos Departamentales, se celebró algo inédito para la historia reciente de nuestro Partido Colorado. El pasado 27 de mayo se celebró un congreso con más de 500 asistentes que eligió a la Coordinadora Nacional

y agrupaciones. Desde un primer momento, la Coordinadora recogió el impulso que brindaron las instancias antes mencionadas, definiendo así grandes objetivos, entre los que se encontraba un viejo anhelo: una Gira Nacional de la Juventud. Una gira cuya intención no era otra más que conectar, conocer, escuchar y ayudar a los miles de jóvenes que levantan nuestra



Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

La ciclovía por 18 será un nuevo corredor Garzón

Mal pensada, improvisada, peligrosa, resistida e inconsculta. Esos términos definen lo que pensamos en cuanto a la creación de la ciclovía por el medio de nuestra principal avenida. Una propuesta estratégicamente equivocada que además terminará siendo el tiro de gracia para la zona comercial céntrica, ya muy deteriorada.

No hay un programa serio de movilidad, uno global, integrador, que incorpore a las ciclovías, como sistema alternativo y amigable con el medio ambiente, a una gran estrategia departamental.

Parece más un arrebato demagógico y compromiso clientelístico llevado a los ponchazos para cumplir con la solicitud de algún colectivo.

Nos dio gusto observar, en una reciente visita a Madrid, el diseño de las ciclovías en esa ciudad, la seriedad del gobierno local a través del Ayuntamiento al implementarla, bien pensadas, seguras para todos, interconectadas, integradas al sistema y hasta con muy buen gusto en su diseño. (Las fotos al pie de la nota lo muestran con claridad)



La diferencia entre el trabajo serio y responsable y la improvisación.

Hace pocos días la Asociación Profesional de Arquitectos Diseñadores y Urbanistas del Uruguay (APADUU), ha sido contundente en cuanto a su absoluta oposición a la creación de

la ciclovía de la forma en que la planificó la Intendencia.

La Intendencia dice haber dialogado con los sectores involucrados, no sabemos con quién, porque todos los días aparece un nuevo sector oponiéndose al proyecto.

APADUU expresa su «desacuerdo total y absoluto con esas obras en 18 de Julio, por no tener en cuenta los más básicos conceptos de urbanismo y movilidad.» Manifiestan además que la ciclovía se realiza «sin las mínimas consideraciones necesarias de seguridad para circular por un eje medio de los carriles, con un ancho que no tiene en cuenta áreas de caída ni franjas de seguridad, ni tampoco donde y como doblar».

Van más allá, advirtiendo sobre el gran prejuicio que le causará a los comerciantes de la zona, que aún luchan por dar vida a una alicaída 18 de Julio, terminando por ahuyentar a los cada vez menos ciudadanos que optan por nuestra principal arteria como lugar de compras y menos aún, como otrora, de paseo.

Esta Asociación expresa también que perciben en este proyecto una propuesta a las apuradas, sin diálogo con las fuerzas vivas, ni con los usuarios y sin ningún tipo de consenso. Concluyen advirtiendo sobre el mal uso que realizan las autoridades municipales del dinero de los contribuyentes y que las ciclovías terminarán siendo sumamente peligrosas y subutilizadas.

La ciclovía por 18 de Julio de Carolina Cosse, tendrá el mismo final que el corredor Garzón de Ana Olivera, el rotundo fracaso.



Fátima BARRUTTA
Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

A contracorriente de la violencia

Hace 180 años, en 1843, Bernardina Fragoso, la compañera de vida de Fructuoso Rivera, funda una organización filantrópica que bautiza como Damas Orientales. Para ese fin convoca a 16 mujeres, conformando así la asociación femenina solidaria más antigua del país.

Eran tiempos de la Guerra Grande y mujeres coloradas se unían no para acentuar los conflictos sino al contrario, para aliviar sus efectos.

Resueltamente comprometieron ideas, bienes y recursos propios para proteger a los heridos, enfermos, mutilados, viudas y huérfanos de ambos bandos, en una conflagración que llevó tanto dolor a las familias orientales.

Los mismos partidos que se enfrentaron en el siglo XIX, hoy gobiernan en coalición detrás de ideales que los unen: republicano liberal y justicia social para todos, para nuestros hijos y los hijos de nuestros adversarios.

Es en 2021, al impulso de las terribles secuelas sociales y sanitarias que deja la pandemia, que Virginia Rial refunda Damas Orientales Siglo XXI para reeditar ese espíritu de amparo y encuentro, y promover la memoria y reivindicación de las acciones de estas pioneras.

Una organización de ayuda social que tengo el inmenso honor de integrar, y con la que días pasados inauguramos un espacio libre así denominado, en la intersección de Avenida Italia y Avenida Gral. José Garibaldi.

En esa emotiva oportunidad dije que «las hijas de la República Oriental del Uruguay salimos de nuestros lugares de confort no con fines nostálgicos, sino para mantener vivos los ideales y valores de un pueblo que debe mirarse a los ojos y saber reconocerse hermano».

También pedí a quienes pasan por el lugar «que se detengan unos segundos y reflexionen que tanto en el marco de la Guerra Grande, como hoy en el de las atrocidades bélicas que vive el mundo, quien pierde siempre es la humanidad».

Es tan doloroso como paradójico que al mismo tiempo que esta avanza con la tecnología a facilidades impensadas, se sigue sumergiendo

en indignidades como la invasión rusa a Ucrania o el terrorismo de Hamás. Hay una crisis del humanismo que pone en jaque a Occidente y vulnera gravemente sus bases éticas y espirituales.

Por eso la reinstalación de la filantropía organizada es tan necesaria en momentos puntuales; se trata de un contrapeso explícito a la deshumanización, el individualismo



egoísta y el relativismo cultural que todo lo destruyen.

Mujeres de diversas extracciones políticas y filosóficas trabajamos estos años juntas por el logro de objetivos concretos, que se centraron en el apoyo al más vulnerable y en la puesta en vigencia del liderazgo que ejerció Bernardina.

Un apoyo que excede los límites de lo caritativo y apunta a restablecer lazos de solidaridad que ningún divisionismo podrá cortar.

Como ayer lo fueron Bernardina y tantas insignes mujeres orientales, hoy junto a su presidente Virginia Rial y a la exquisita escritora Sylvia Puentes de Oyénard, tuve el privilegio de haber sido una de las oradoras en el acto inaugural del espacio libre Damas Orientales

Hay mucho por hacer y lo haremos con empatía y esfuerzo conjunto, para hacer posible lo imposible, desandando siempre la infame lógica de la violencia y la desigualdad.



Retroceso electoral de Petro

Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: CADAL



El consenso, y no la polarización, parecen ser la idea mayoritaria en la ciudadanía general, con lo que los principales partidos —Liberal, Conservador, de la U, Cambio Radical, — ganaron posiciones en los concejos de las ciudades principales, Medellín, Cali, Barranquilla, y Bucaramanga, así como en las asambleas legislativas de los 32 departamentos del país.

Las elecciones regionales y municipales del pasado 29 de octubre en Colombia determinaron un rechazo a los candidatos más cercanos al gobierno del presidente de izquierda Gustavo Petro a 14 meses de iniciado su mandato.

La concurrencia a las urnas de más de 23 millones de colombianos abarcó al 57% de los ciudadanos habilitados. En las elecciones presidenciales de 2022 lo hizo el 58,17%, el porcentaje más alto desde 1998.

La policía reportó 19 asonadas contra centros electorales el día de los comicios. En la víspera del domingo, una turba incendió una oficina de la Registraduría Nacional ubicada en el municipio de Gamarra, a 585 kilómetros de Bogotá en el centro-norte colombiano, con el saldo de una funcionaria fallecida y cuatro heridas. La campaña electoral estuvo caracterizada por extrema dureza y agravios entre candidatos; recrudesció la violencia no solo contra candidatos, sino también contra electores y, según la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), 37 personas fueron asesinadas durante la campaña y 51 sufrieron un atentado, desde el 29 de octubre de 2022, fecha de inicio del calendario electoral, al 25 de octubre de 2023.

El secuestro de los padres del futbolista colombiano Luis Díaz, que defiende al Liverpool de Inglaterra, ocurrido el sábado previo a la elección, se sumó a este panorama. La madre de Díaz, Cirelis Marulanda, fue rescatada horas después, pero el padre, Luis Manuel Díaz permanecería en poder de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) con quien el Gobierno había acordado un cese al fuego bilateral.

La ciudadanía colombiana mantuvo una vocación de cambio expresada desde el plebiscito convocado por Juan Manuel Santos en 2016. Ese sentimiento ha buscado en diferentes actores— Petro, el ex candidato presidencial Rodolfo Hernández, en la actual vicepresidenta Francia Márquez, en Juan Daniel Oviedo,

segundo candidato más votado a la alcaldía de Bogotá el domingo 29 de octubre, un economista, ex director del Departamento de Estadísticas, — concretar un despegue de la manera



tradicional de hacer política en Colombia. Los resultados en las urnas determinaron que tampoco es de recibo la propuesta petrista de movilizarse en la calle para asegurar su plan de gobierno, ni el discurso confrontacional en ocasiones asumido por el jefe de Estado.

El consenso, y no la polarización, parecen ser la idea mayoritaria en la ciudadanía general, con lo que los principales partidos —Liberal, Conservador, de la U, Cambio Radical, — ganaron posiciones en los concejos de las ciudades principales, Medellín, Cali, Barranquilla, y Bucaramanga, así como en las asambleas legislativas de los 32 departamentos del país.

En Bogotá el candidato del centro Carlos Fernando Galán, hijo del líder liberal Luis Carlos Galán, asesinado en 1989 en un crimen atribuido a una alianza entre agentes del Estado y el narcotráfico, ganó la alcaldía en primera vuelta, y el senador Gustavo Bolívar del oficialista Pacto Histórico quedó tercero. Esta derrota gubernamental en la capital del país es llamativa, pues en las elecciones nacionales de 2022, Petro, quien fuera alcalde de Bogotá (2012-2016), obtuvo un triunfo resonante, y sin embargo, en estas elecciones municipales Galán ganó en 19 de las 20 localidades de la capital colombiana. En las otras dos grandes ciudades capitales Medellín y Cali también gobernadas por alcaldes cercanos a Petro, triunfaron opciones opuestas —Federico Gutiérrez— y ajena al oficialismo, Alejandro Eder, respectivamente.

LOGROS DE PETRO: en su primer año Petro logró mayorías parlamentarias que le permitieron aprobar la reforma tributaria y el Plan Nacional de Desarrollo. También desde el Ministerio

Petro, proferidas por el entonces es embajador colombiano en Caracas, Armando Benedetti, contra la mano derecha del jefe de Gobierno, Laura Sarabia; y la imputación de la Fiscalía a militares adscritos a la Presidencia, presuntamente involucrados en «varias actuaciones irregulares», entre ellas la utilización de un polígrafo contra una ex niñera de Sarabia; necesariamente mellaron la imagen presidencial en sectores de la ciudadanía.

Si bien Petro reconoció en un mensaje al país retransmitido por radio y TV que el Gobierno debe escuchar el mandato de las urnas; en su cuenta de X destacó como victorias propias los resultados electorales de la coalición de gobierno en nueve departamentos y en 21 alcaldías. Según el analista Pedro Medellín la votación «deja reducida a la izquierda a poco más del 10% del total de la fuerza electoral en las regiones, y algo más del 8% en las municipales».

En opinión de Juan Esteban Lewin, redactor jefe de El País América, Colombia, el resultado electoral demuestra que «hay giros contrarios a la administración existente. Hay un regreso al statu quo, que es lo contrario de lo que pasó hace cuatro años en que el statu quo se rompió. Retorna el statu quo, pero no hay partidos políticos como tales, sino coaliciones que activaron la maquinaria electoral».

En el presente hay 36 partidos políticos que avalaron candidatos para estas elecciones. «Salió a votar el cansancio de la ciudadanía. Hay un cansancio un desgaste del candidato local, apoyado a la imagen de Petro. No es un atrincheramiento de las elites», en opinión de Carlos Arias, asesor de políticas de comunicación y docente de Especialización en Marketing Político y Estrategias.

Otro politólogo, también entrevistado en el programa Hora 20 de Caracol Radio, Yann Basset, Doctor en Ciencia Política de la Universidad de París III (Francia), sostiene que en las elecciones regionales hubo «un giro de la derecha»; que se «verifica el triunfo de los operadores políticos» y que «la política en las regiones seguirá presa de estructuras partidarias. Los partidos son federaciones lasas de estructuras políticas y eso es un obstáculo al desarrollo del gobierno nacional porque falsea la forma de vincularse entre centro y periferia».

de Agricultura encaminó una reforma agraria concertada con la federación de ganaderos (Fedegan) a partir de la compra de tres millones de hectáreas. Pero la persistencia en su idea de cómo reformar la salud, generó la primera crisis ministerial. Varios ministros con perfil técnico (José Antonio Ocampo, Cecilia López, Alejandro Gaviria) fueron destituidos por sugerir modificaciones a la reforma sanitaria.

Las otras reformas clave prometidas por Petro, previsión social y laboral, están en cuestión, al igual que la de la salud — que ya determinó la caída de la ministra Carolina Corcho—, dependiendo de la capacidad de negociación del Poder Ejecutivo con las diferentes bancadas legislativas. Ya no cuenta el Gobierno con las mayorías del primer año.

Su política de «paz total» no ha tenido los resultados esperados aún, y ha sido seriamente cuestionada por la oposición, así como por el fiscal general, quienes ponen en duda la institucionalidad de algunas de las medidas. Las mesas de diálogo con los diferentes grupos en armas donde hay antiguas guerrillas y clanes del crimen organizado, no generan apoyo mayoritario.

Episodios como el ingreso de dinero ilícito a la campaña electoral de Nicolás Petro, hijo del presidente Petro, electo concejal en el departamento del Atlántico en 2019, procesado por enriquecimiento ilícito y lavado de activos; así como las amenazas telefónicas de revelar irregularidades de la campaña electoral del presidente

